

12/06/24

## Seis detenidos por estafar a hosteleros mediante el método del “corte de la luz”

### Resumen

Los detenidos se hacían pasar por una empresa de electricidad y amenazaban a hosteleros con cortarles el suministro en menos de una hora si no abonaban de forma inmediata una factura impagada

Se les atribuye más de 60 estafas en las que han conseguido superior a los 100 000 euros

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación “Tec Apagón”, ha detenido a seis personas pertenecientes a grupo criminal especializado en la estafa conocida como “corte de la luz”, en la que los detenidos se hacían pasar por una empresa de electricidad que amenazaba a hosteleros con cortarles el suministro en menos de una hora si no abonaban de forma inmediata una factura impagada.

A los detenidos se les atribuye la autoría de al menos 60 delitos de estafa, de un delito de falsedad documental y de un delito de integración en grupo criminal. Se estima que los detenidos han conseguido un botín superior a los 100 000 euros.

La investigación comenzó en diciembre de 2021, cuando el propietario de un restaurante de Guadix (Granada) denunció en el acuartelamiento de la Guardia Civil que había sido víctima de una estafa por una persona que decía que le cortarían la luz de manera inmediata si no abonaba una factura impagada de 1832,15 euros.

Posteriormente, los agentes pudieron constatar que otro hostelero de la misma localidad fue estafado en esas mismas fechas con el mismo modus operandi, y que intentaron estafar a otros seis hosteleros más en los días siguientes.

Tras hacer un seguimiento del dinero estafado, los agentes pudieron constatar que detrás de las estafas existía un grupo criminal perfectamente estructurado, cuyo cabecilla era el más joven de los detenidos, y que su base de operaciones estaba en la localidad madrileña de Ciempozuelos por lo que se procedió a la detención de los 6 integrantes.

## Víctimas hoteleros

Los detenidos contactaban con sus víctimas, exclusivamente hosteleros, al medio día, a la hora de las comidas, justo cuando más clientes tenían en el establecimiento, y les advertían que, en menos de una hora, si no abonaban una factura impagada, les cortaban la luz. El hostelero, como a esa hora no podía contrastar con su banco o con su gestor dicho impago y ante la tesitura de quedarse sin electricidad, abonaba la factura con la promesa por parte del que llamaba de que si se trata de un error le devolverán su dinero. Normalmente, todas las facturas supuestamente impagadas eran por un importe cercano a los 2 000 euros.

Los estafadores previamente habían conseguido todos los datos del establecimiento, como titular, dirección del negocio y empresa que les suministra la electricidad, para ser más creíbles ante sus víctimas.

Cabe destacar, que en una ocasión los detenidos le reclamaron tres veces el pago de una factura a un empresario de Guadix. Este realizó el pago por transferencia y volvieron a llamarlo dos veces más exigiendo el pago por tarjeta bancaria porque la transferencia no se había realizado.

Los detenidos contactaban con sus víctimas a través de teléfonos móviles cuyas tarjetas SIM estaban a nombre de terceras personas a los que les habían usurpado sus datos y que nada tenían que ver con la organización. Dichas tarjetas SIM eran suministradas por tres locutorios madrileños cuyos propietarios formaban parte de la organización desarticulada.

Por otra parte, otros dos de los integrantes de esta organización se encargaban de captar “mulas”. Los individuos a los que captaban eran personas con problemas de drogadicción a los que habían convencido, previo pago de una pequeña cantidad de dinero, para que abriesen cuentas bancarias a su nombre y las cediesen a este grupo criminal. En dichas cuentas acababa posteriormente el dinero estafado.

La operación ha sido desarrollada por agentes del Área de Investigación y del equipo @ de la Guardia Civil de Guadix que ha contado con la colaboración de los agentes del Área de Investigación de la Guardia Civil de Ciempozuelos

Para completar esta información pueden ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Granada, en el teléfono 958 185 419.

## Imágenes

